

Nueva Loja, 15 de diciembre del 2005

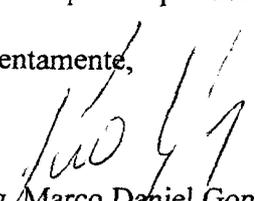
Señor
JORGE VICENTE GONZALEZ GRANDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que en la escritura de constitución de "NUTRILAGO COMPAÑÍA LIMITADA." se designó a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el período de dos años, con los deberes y atribuciones consignados en el ARTICULO DECIMO SEPTIMO de los estatutos sociales.

Sírvase prestar promesa de ley, previo al desempeño del cargo.

Atentamente,


Ing. Marco Daniel González Heredia
GERENTE.

La Compañía "NUTRILAGO COMPAÑÍA LIMITADA" se constituyó mediante escritura otorgada el 15 de noviembre del 2005 ante el Notario Noveno del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Lago Agrio el 9 de diciembre del 2005.

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de "NUTRILAGO COMPAÑÍA LIMITADA" para el que he sido designado, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.- Nueva Loja, 16 de Diciembre del 2.005.


JORGE VICENTE GONZALEZ GRANDA
CC. 170056785-0

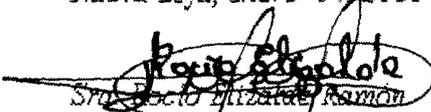
REGISTRO PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO,

Dirección Jorge Añazco y Fco. Orellana
LAGO AGRIO- SUCUMBIOS ECUADOR-

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo. PRIMERO folio: Trescientos catorce bajo el número:
Cuatrocientos catorce queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO**
DE PRESIDENTE DE NUTRILAGO COMPAÑIA LIMITADA en el Registro
correspondiente.

Nueva Loja, enero 04, 2006


Sr. *Ramón*

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)**

